

Las Noticias de la tarde

EL CRITICO DEL PUEBLO

Vala 2 centavos

EXTERMINIO DE LAS RARAS
El Director de la Oficina de Sanidad, Sr. J. H. Chasman, ha decretado la extirpación de las raridades de la fauna peruana, que son animales que se encuentran en muy pocas partes del territorio peruano.

Hasta ahora se ha adquirido el establecimiento de la matanza de cerdos por razones de inferior importancia a las que militan contra los mismos. Nada más benéfico para el país que se establezca en esta ciudad una matanza pública de cerdos y que no se limite a las circunstancias de la destrucción, ya que es una gran plaga que causa mucho daño a la salud pública.

Dejar a la iniciativa particular su extirpación, la misma abundancia actual está probando que es inútil, máxime si se tiene en cuenta que el albergue propicio para ese animal son los sitios desahucados, precisamente las habitaciones de la ciudad baja y descuidada.

Ciertamente si se suere no son egresos de cuenta para el Municipio y representan dos mil ratones cada mes de los meses.

Debe, pues, quedar establecido la matanza periódica de ratas, cerdos y latibidos zorros que no solamente destruyan los ratones, sino que también destruyan los cerdos y zorros que son una gran plaga para el país.

ARROZ Y HARINA
La India y California constituyen por hoy para nosotros los principales puntos de abastecimiento de los cereales.

Sin entrar en consideraciones de orden superior a nuestros conocimientos en materia de comercio, creemos, si, que el Ecuador se encuentra en condiciones hoy de prescindir por completo de las importaciones de tales cereales, si se mayor desarrollo económico en los próximos años.

La suscripción popular para la compra de la imprenta de la oficina de Sanidad, ha alcanzado ya el número de 100 suscriptores.

En el momento de ser noticiado de que el país se encontraba amenazado por la invasión de peste bubónica, como pronto tiene la urgente necesidad de ser establecido en todos los habitantes del país de prestar nuestra ayuda, de los medios de obtener las autoridades para tomar las medidas preventivas que los mismos necesitan.

REPRESENTANTE EN CHILE
El Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

NOTICIAS POR TELEGRAMA
El Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.



J. H. CHASMAN

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

REVISIÓN ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
QUITO
Mazo 14.—Recibido el 14 a las 2 p.m. La Junta de Inmigración de Quito, ha acordado aprobar el proyecto de ley que se le presenta al Sr. J. H. Chasman, representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

TIENDAS DE CAMPANA
A la consulta que se le hizo al Jefe de la Empresa del Ferrocarril sobre el valor de cierto número de carpas para el campamento sanitario, ha contestado lo siguiente:
Durán, Mayo 13 de 1903.
Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil.

En contestación a su atento oficio número 540 de esta misma fecha, me es grato decir, a Ud. que la Compañía puede vender hasta sesenta (60) carpas a ciento treinta buenes (\$1.30) cada una, puestas en Guayaquil.

Estas carpas miden 14 pies más o menos, y pueden hacerse traer pronto como Ud. se sirva indicarlo.

De Ud. atto. S. R. H. Hamock, Superintendente de la Guayaquil and Quito Railway Co.

CABLE
Información bursátil
Nueva York, mayo 13.—La plaza en barras se cotizaba aquí a \$4 1/8 centavos y en Londres a 24 7/8 peniques. Los prospectos no han sufrido variación alguna.

Empréstito español
Madrid, mayo 13.—El Ministro de Hacienda ha presentado hoy a las Cortes un proyecto en el cual solicita autorización para que el Gobierno pueda contratar un empréstito por cuatro millones de libras esterlinas.

Las carreras de automóviles de París
París, mayo 13.—Esta mañana quedaron inauguradas las carreras de automóviles entre París y Madrid.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil
El Sr. Gobernador de la Provincia de Guayaquil, Sr. J. H. Chasman, ha sido nombrado representante en Chile de la Oficina de Sanidad.

Hojalatería y Lamparería

DE ELEODORO P. LEON

Se necesitan operarios y se paga buen sueldo. — 30 v 2511 My 12

Gonzalez Rubio & Co.

(ANTES HENRIQUEZ)

Avisa a su numerosa clientela y al público en general que ya están instalados en su local provisional frente al Banco del Ecuador al costado del Sr A. Poppe.

30 v 2510 Mayo 12 1903.

la moral, por motivos que conoce el público.

Sería triste que el Concejo Cantonal diera una muestra de debilidad ó de condescendencia en las actuales circunstancias, cuando cuenta con el apoyo y con el aplauso de la opinión pública.

El señor G. E. Luque, Presidente del Ayuntamiento, que ha hecho publicar con su firma las disposiciones emanadas de la Corporación que preside, debiera hacerlas cumplir estrictamente, aun cuando ellas le originen algunos disgustos, pues por alto hay que pasar cuando la necesidad impone la severidad.

El Bando de hoy

Hoy, á las 8 p. m., se dictó por bando un decreto de la Gobernación de la Provincia, en virtud del cual los cuerpos de Guardias Nacionales de esta provincia continuarán haciendo diariamente ejercicios hasta el 23 del actual, por espacio de 24 horas los que no concuerden sin causa justificada.

Los que hubiesen pasado ó pasaren de cuatro fatras, serán juzgados en Consejo de disciplina y destinados al ejército permanente.

Pasada la revista del 24 de Mayo los cuerpos seguirán haciendo ejercicios diurnos, con excepción de los Jefes Políticos de los cantones y los Jefes de los cuerpos, según los casos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de dicho decreto.

ULTIMA HORA

Se sabe que de una reciente combinación para el cargo de nombramiento del Sr. Miguel Valverde como ministro del Ecuador en Washington.

Don Luis Felipe Carbo reemplazará al Sr. Valverde en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gobernador de Guayaquil: Llegó a Puerto Bolívar su novedad. Batallón marcha á Santa Rosa con Gobernador. Cotopaxi en acción según sus tracciones.

Comandante del Cotopaxi.

En telegrama de nuestro corresponsal de Loja, nos comunican que el Gobernador abrió juicio para juzgar al ricario general don José Serrano por haber bandido la unión de las parajas que en pasados días se casaron clandestinamente.

TELEGRAMAS DE MACHALA

Señor Gobernador: Lanza á vapor con 6 hombres llegó hoy á la 1 p. m. y provista de un nuevo y sólido casco al acortar puertos y calas de Payana y Jambel. Páporo Cotopaxi para establecer cordón sanitario por tierra y mar.

GOBERNADOR

El vapor Taboga debe llegar hoy con helos para Puerto Bolívar. Sierras Ud. decline si Junta de Sanidad impidió su entrada á Guayaquil y si yo puedo recibirla aquí. Avíenme los buques que se pueden recibir.

¿Cuál el sanitario en la frontera cumple su deber.

Gobernador.

TELEGRAMA DE PAITA

Señor Gobernador: He tomado nota de su telegrama el que he puesto en conocimiento de mi gobierno.

Subprefecto.—Chavez.

La Junta de Sanidad celebró sesión hoy de 2 á 3 p. m. para conocer el siguiente cablegrama recibido de Sidney: Consul chileno Guayaquil.—Sidney, limpio, búbónica desde fines 1901.

Huero.

En consecuencia, acordó recibir á la barca Nuremberg, que se encuentra visaje á este puerto.

Medidas preventivas CONTRA LA INVASION BUBONICA

De Machala.

El señor Gobernador de la provincia de El Oro ha dirigido al de

esta provincia el siguiente telegrama:

Señor Gobernador:

Ruego á Ud. hacer algún arreglo con Compañía cable para poder hacer cablegramas de aquí á Lima; pues telegráfico termina en Paíta. Valor cablegramas cobrará aquí para remitir allá. Hay muchas familias de esta provincia en Lima.

Gobernador.

Hoy, á las doce del día, partió para Puntaabordo del vapor "San Nicolás", al Capitán del Puerto señor Francisco Fernández Madrid, Delegado de la Junta de Sanidad en dicho lugar.

Mientras dure su ausencia, le subrogará en el cargo el Ayudante de la misma oficina señor J. Sotroño Valero.

La Agencia de las Compañías de Vapores en este puerto, espera cédulas de la Gerencia de Valparaíso para despachar al "Taboga", una vez que la Junta de Sanidad ha resuelto no admitirlo.

Asimismo espera la agencia recibir de un momento á otro ordenes sobre la escala en este puerto de los vapores del Sur y del Norte.

Lima.—Gobernador.—Guayaquil.—Nada nuevo. Profesor "Enzo" Panamá llevo á valija Guayaquil "Tucape" llegó Ancón.—Aguirre.

Guayaquil, 11 de Marzo de 1903.—Machala.—Señor Gobernador.—Acabó recibir telegrama de Tumbes hay mucha vigilancia en ese lugar.

Está sin comunicación con Callao. De Paíta comunican telegrama dos casos búbónica en Callao. Gobernador.

Quito.—Señor Gobernador.—Por medio de uno de los buenos, pida por cable á New York y Europa la cantidad de dinero necesario para abastecer á las provincias del Littoral y las de Loja y Pichincha.—Ministro de Sanidad.

Señor Gobernador.—El Supremo Gobierno desea siempre de la adquisición del vapor "San Nicolás" por lo que se servirá Ud. llevar á efecto las gestiones necesarias para la adquisición de dicha nave, conforme lo ordenado por este Ministerio.

Me refiero á su anterior telegrama del 9 del presente.—Rafico.—Ministro de Guerra.

El Sr. Horacio Marchadeno del referido vapor ha pedido por el 25 000 sueros.

Quito.—Señor Gobernador.—Propongo por cable al coronel Rafael Palacios, residente hoy en Paíta, que acepte por patriotismo el Consulado en Paíta.—Urgente contestación.—Ministro de Relaciones Exteriores.

Quito.—Señor Gobernador.—Se ha ordenado al Sr. Coronel Comandante General de esa Plaza ponga á disposición á Ud. el batallón N.º 2º de Línea, con todo su personal, á fin de que pueda Ud. enviarlo á la Provincia de El Oro como lo solicita el Gobernador de aquella Provincia, para establecer el cordón sanitario en forma; así mismo se le da la orden de que el Sr. Coronel de Loja llama al servicio cinco individuos de tropa, un capitán, tres tenientes y tres subtenientes del Batallón N.º 47 de Guardias Nacionales para que incorporen á la columna "Vargas Torres", establezcan el cordón sanitario en la frontera.

Me refiero á su telegrama de ayer.—Ministro de Guerra.

CRONICA

MOVIMIENTO DE TIERRA

En la madrugada de hoy, á las 5 1/2, se dejó sentir un fuerte temblor de tierra; la oscilación fué de Norte á Sur.

INTERRUPCION DE TELEGRAFIA

Probablemente, esta tarde se restablecerá la comunicación telegráfica entre esta ciudad y la de Quito, que se encuentra interrumpida desde ayer.

ENJUICIAMIENTO DEL TENIENTE POLITICO DE BALAO

En el vapor Olmedo partieron anoche á Puntaabordo de allí dirigidos á Balao, los Srs. Emilio Arriaga, abogado del

Sergio E. Alcivar,



ANIVERSARIO DEL FARAGUAY

14 DE MAYO DE 1911

Los votos del Sr. Presidente Acoeli

Hoy celebra el 92º aniversario de su independencia la República del Paraguay. Esta fiesta altamente americana, la saludamos hoy con la efusión con que se salda todo acto que demuestre la entereza y el civismo del pueblo que lo ejecuta, deseando á la vez que se cumplan en los nobles propósitos del antecesor del actual magistrado Paraguayo, don Julio Acoeli.

Entiendo que aparte de otras medidas dirigidas á estimular el trabajo de las industrias deberíamos afanarnos por implantar un sistema de educación que esté más en consonancia con las necesidades prácticas de la vida, de manera que cada generación se encuentre preparada para el ejercicio de los diversos y variados ramos de las industrias. Los países europeos y algunos americanos, penetrados de esta necesidad tratan hoy de multiplicar las escuelas industriales y comerciales, con venidos de esta verdad económica: el porvenir pertenece á los pueblos donde la producción industrial ha alcanzado el mayor grado de perfeccionamiento.

Alcalde Municipal, en compañía del notario público Sr. Federico Espinoza, quienes van á esa parroquia, con el objeto de emitir al Sr. Mazzini, actual Teniente Político de Balao.

Para prestarle apoyo en su cometido á los caballeros nombrados, marchó también un piquete de la Brigada de Artillería Sucre, al mando del teniente Luis A. Portanala.

EN LA MORGUE

En este establecimiento permaneció expuesto ayer el cadáver del malogrado Marcos Vera B., que falleció en la madrugada, en el Hospital Central, á consecuencia de las quemaduras que sufrió en el cuerpo, en la explosión de pólvora, ocurrida anterior en el tren de carga que subía á Alausi.

Por la tarde, los médicos de Policía practicaron el reconocimiento médico legal.

TELEGRAMAS REZAGADOS

En la oficina respectiva, existen para las siguientes personas: Eloy Izquierdo, Graciela Barzallo, José D. Pinto, subteniente Eliseo U. Larrea, Alejandro Narváez, Miguel Recalde y Andrés Fallom.

CABLEGRAMAS

REVOLUCION NICARAGUENSE

Panamá, 14.—Comunican de Managua, que después de varias horas de combate en la laguna, el vapor revolucionario "Victoria" fué capturado por los vapores del Gobierno, quedando así terminada la revolución.

Paz y orden reinan ahora en toda la República.

Las relaciones con el nuevo gobierno de Honduras son cordiales.

Últimas noticias recibidas de Maragua comunican que los vapores "Once de Julio" y "Holenbeck" fueron los que capturaron al vapor rebelde "Victoria", el miércoles, con 76 hombres a bordo, que están ahora presos en Granada.

El combate naval se efectuó cerca de la isla de Zapoteca.

Restaurante Roza

Calle de Boyacá y Luque

El mejor en su servicio

Comida á la carta

Cocina á la francesa é italiana

Vinos y licores de todas las

865

Precios reducidos, al

cafe de todos

Se recibe pensionistas!!!

Se admite pensiones á domicilio.

Proprietarios, BIANCHINI & C.

90 v 2512 My 12

LA ESMERALDEÑA

Ha cambiado su antigua marca por las cajetillas con fondo que ultimamente se expenden.

Representante en Guayaquil es el señor Miguel Campodónico.

Esmeraldas, Enero 6 de 1903.

15 v.

Teófilo Diaz y Ca.



VINO DE BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO
con Quina y Cacao

Recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebras de todo especie, las Enfermedades nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade á la del vino y la decupla sin perjudicar sus calidades de finura y gusto.

EXTIENDE LAS ETIQUETAS Bugeaud y Lebeault SOBRE LAS BOTTELLAS.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Casa de Remates

ARREGLADO A URUGUAY

Tiene el honor de participar al público comerciantes de esta plaza que ha establecido una casa de remates en la calle de Ichincha Intersección Sucre.

En este establecimiento se recibe para el martillo toda clase de mercaderías como muebles, alhajas, licores, artículos de 3er y todo efecto en general.

Las mercaderías se reciben los días 10, 15, miércoles y viernes.

Los días fijados para los remates son martes y sábados, quedando en los días anteriores la mercadería á la vista del público.

Las personas que tengan mercaderías y deseen ponerlas al martillo pueden enterarse para los arreglos del negocio con el suscrito en los días que no hay remate.

El valor de los artículos será entregado el siguiente día de remate de una á cuatro p. m.

La casa compra y vende constantemente los artículos ya encausados y se encarga para la venta de cosas salares y haciendas por una módica comisión, contado, para el efecto, con agentes en las demás provincias.

15 v. alt. 2.338 Abril 16.

Arreglo de Libros

Y CONTABILIDAD A DOMINIO

Personas con bastante versación y sólidos conocimientos en el ramo de contabilidad, ofrecen sus servicios para el arreglo de libros atrasados ó la atención permanente de la contabilidad de cualquier negocio.

Así mismo se encargan del arreglo ó liquidación de cuentas que no se hallen suicientemente claras, como además pueden ocuparse en la apertura de la contabilidad de las casas que recientemente se establezcan, subordinando aquella á un plan sencillo y de fácil manejo para quienes deban continuarla.

Los precios ya encausados y se cobran por períodos módicos.

Las personas que interesen, podrán dirigirse á la administración de este diario, todos los informes que han menester.

10 v. 2050 Mayo 22.

Se acabó el Hipódromo en Quito

Igual buena noticia es la de que se arrimada el "Gran Hotel de Francia" plaza Sucre. Para personas que se tienen conocimiento y gusto en esta clase de trabajo, éste es el gran negocio del día, pues mecha práctica; el señor Carlos Ferrás sin haber sido hotelero con haber prestado toda su atención á lo de este negocio, se desahoga 800 á 1,000 mensuales, según él lo ha contestado.

Este establecimiento se presta para el trabajo, porque es edificado con tal objeto. Por último, todo el mundo no deja un millón de recibos, fuera de ha come dor en el que cubren más de 50 personas, otro reservado, la cantina, un departamento sito para vivienda del arrendatario, cuartos de plenas, 7 cuartos para botegas, 2 para sirvientes y baños.

Todo el mobiliario es bueno é elegante, especialmente en el segundo y tercer piso; hay 28 camas de hierro y muebles de Vienn. Por último, todo el mobiliario no deja nada que desear para buen negocio. Se entregó el precio de costo \$8,000 en licores importados directamente de Europa y reses llegados; pero lo mismo se exige como prima para recibir para los tres meses pague \$3,000 de contado por cuenta de otros licores, que por lo demás se prestará al arrendatario toda facilidad.

Las personas que interesen pueden darme cifras de palabra ó por escrito al que suscribe hasta el 20 del entrante, para que el arrendatario se presente el 1º de Junio, 1903. Para recibir para tres meses, perséptese de la compañía de opera en Quito, pasee al Hipódromo que iniciarán desde el 24 de Mayo. Asedio al negocio para mirar en plata.

Movido de este obligan al suscrito á hacer esta quema.

Eloy Yáñez O.

10 v.—Mayo 8 de 1903

INTRIAGO ó BUENAVENTURA

Han trasladado su casa de comercio á la 2ª coadra de Municipalidad esquina Cedro Carbo casa del Sr. Juan G. Sánchez.

20 v My 12